



## ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2025

### Asistentes:

1. Sr. Alcalde-Presidente D. Ángel Acuña Racero (PSOE)
2. D. Antonio Acuña Racero (PSOE)
3. D<sup>a</sup>. Jerónima Sobrino Tinajero (PSOE)
4. D. Sixto Canto Galván (PSOE)
5. D<sup>a</sup>. Estefanía Toro Carretero (PSOE)
6. D<sup>a</sup>. Jessica Guerrero Sánchez (PSOE)
7. D. Pablo Luna García (PSOE)
8. D<sup>a</sup>. Marta Sarmiento Galván (PP)
9. D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Morales Pérez (PP)
10. D. Mario Pérez Rubiales (PP)
11. D<sup>a</sup>. Jessica Jiménez Iglesias (IU)

### Ausentes:

1. D. Alfredo Moreno Morales (PP)
2. D. Juan Jesús Vega Lorenzo (PP)

### Sr. Secretario-Interventor:

D. Fernando Isidro Ambrosy Jiménez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, siendo las diecisiete horas treinta minutos del día catorce de enero de dos mil veinticinco, se reunieron las Señoras y Señores Concejales que arriba se han relacionado, asistidos por mí, el Secretario Interventor de la Corporación, habiendo sido previamente convocados al efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Aprobación del Acta Anterior del 12 de noviembre del 2024

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

#### 2. Aprobación, si procede, de Modificación en la cesión de parcela a UPACESUR en el Polígono El Arenal

UPACESUR solicitó aumentar la cesión inicial de 1835,86 m<sup>2</sup> en 200 m<sup>2</sup> adicionales por cuestiones arquitectónicas. La solicitud fue apoyada para salvar el talud necesario según el arquitecto. Se aprueba por unanimidad.

### ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	JGcb8+Omykwm/jcqmq0Q/+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	17/01/2025 10:53:00
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	16/01/2025 13:11:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/JGcb8+Omykwm/jcqmq0Q/+g==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/JGcb8+Omykwm/jcqmq0Q/+g==</a>		





# Ayuntamiento de ALGODONALES

### 3. Aprobación de modificación de la RPT y aprobación de la Oferta de Empleo Público 2025

Se incluye una plaza de técnico de administración general en la oferta de empleo público del 2025. Las plazas incluyen técnicos de tesorería, informático, electricista y aquellas necesarias por jubilación. Se aprueba por unanimidad.

### 4. Asuntos urgentes

No hay asuntos urgentes.

### 5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Sesión, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

En Algodonales, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ángel Acuña Racero

Fernando I. Ambrosy Jiménez

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

#### ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	JGcb8+Omykwm/jcqm0Q/+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	17/01/2025 10:53:00
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	16/01/2025 13:11:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/JGcb8+Omykwm/jcqm0Q/+g==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/JGcb8+Omykwm/jcqm0Q/+g==</a>		

